

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil diez diecisiete y siendo las 15h20, en las instalaciones de Mundomotriz S.A., ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMOTRIZ S.A., de conformidad con la convocatoria realizada mediante publicación hecha con fecha 21 de abril del 2017 en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, que se adjunta al expediente.

El señor Andrés Cordovez, en su calidad de Presidente Ad Hoc, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 87.94% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General para deliberar y decidir los puntos de orden del día, por lo que se declara instalada la misma.

Seguidamente, el señor Andres Cordovez, Presidente Ad Hoc designa a Andrés Guarderas, en su calidad de Gerente General como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide a Secretaria se dé lectura a la convocatoria.

Se procede a leer el texto de la convocatoria constante en la publicación realizada a través del Diario La Hora de la ciudad de Quito, con fecha 21 de abril del 2017, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de Mundo Motriz S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día jueves 27 de abril del 2017, a las 15h00.

La Junta se llevará a cabo en las instalaciones de Mundomotriz S. A., De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016.
  2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2016.
  3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2016.
  4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.
  5. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
  6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2017 y fijarles su retribución.
- 

El Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, el informe del Directorio, de los Comisarios y del Auditor Externo, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, Srta. Susana Mantilla y Sra. Graciela Chalco.



Andrés Guarderas Rojas  
GERENTE GENERAL

Quito, 13 de abril del 2017

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la junta cada uno de los puntos del orden del día en su orden:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación, se procede a discutir el Informe de la Comisaria, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2016.**

Se procede a analizar el informe entregado por la firma de Auditoría Externa PWC de la compañía, relativo al ejercicio económico 2016, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

**3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2016.**

El Gerente General presenta su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y se los señores accionistas felicita a la Gerencia General por los resultados obtenidos en el año 2016.

**4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2016.**

Los accionistas realizan un análisis sobre el estado de situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, en este punto la Gerencia General sugiere que la utilidad generada en el año 2016 se retengan y que pasen de Resultados obtenidos a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, se somete a consideración de los señores accionistas y luego de deliberar, tanto

los estados financieros como el destino de las utilidades son aprobados por unanimidad.

**5. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

La Gerencia General propone incorporar a los señores Antonio Morales que reemplaza a Ignacio Paz, Felipe Burneo que reemplaza a Marco Robalino, Sebastián Cordovez que reemplaza a Isabel María Cordovez como Directores Suplentes, por lo tanto, la nómina de los directores queda conformada de la siguiente manera:

**Directores Principales:**

Andrés Cordóvez  
José Repetto (Presidente)  
Ruben Narvaez  
Santiago Gutierrez  
Gustavo Duque

**Directores Suplentes:**

Esteban Chediak  
Antonio Morales  
Felipe Burneo  
Diego Lavalle  
Sebastián Cordóvez

Los mismos que serán evaluados en la próxima Junta General Ordinaria de 2017 y se procurará aplicar las normas de Buen Gobierno Corporativo para la conformación de este órgano, lo cual es aprobado de manera unánime por todos los socios.

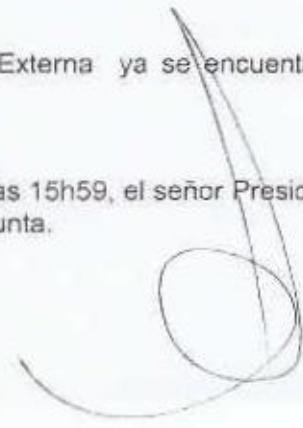
Las remuneraciones para los directores serán las mismas fijadas en el año 2016, 150 usd por sesión asistida.

**6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2017 y fijarles su retribución.**

En uso de la palabra el señor José Antonio De La Cerda como mayor accionista indica que después de un análisis entre algunas propuestas de Firmas Auditoras, tales como: Ernst & Young, KPMG y Deloitte & Touche se resolvió designar a Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía para el periodo 2017, aprobándose por unanimidad.

La remuneración para la Firma de Auditoría Externa ya se encuentra fijada desde el Grupo Futuro.

Una vez tratado los puntos del orden del Día, siendo las 15h59, el señor Presidente Ad Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta.



Siendo las 16h33 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente Ad Hoc y el Señor Secretario que certifican.

El presidente levanta la sesión siendo las 16h38. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 21 de abril del 2017.
- b. Nombramientos de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.
- c. Lista de los asistentes a la Junta.
- d. Informe del Gerente General de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- e. Copia certificada del Acta de esta sesión.



Sr. Andrés Cordovez  
PRESIDENTE Ad Hoc



Sr. Andrés Guarderas Rojas  
SECRETARIO